

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

JUAN CARLOS GUZMÁN GUZMÁN, Rut: 9.143.311-7, solicita un derecho de aprovechamiento de agua de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por 22 lt/seg., y equivalentes a un volumen máximo a extraer de 693.792 metros cúbicos al año, sobre aguas subterráneas a captar por elevación mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Parral, provincia de Linares, correspondiente a la coordenada U.T.M. (m) Norte 5.990.480, Este 254.303, referida al Datum WGS 84, Huso 19, carta I.G.M. Los Cristales, escala 1:50.000. Se solicita área de protección definida por un círculo de 200 m de radio, con centro en el eje del pozo.